Instituto Nacional de Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Metrología Química y Biología
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Edna Julieth Villarraga Farfán
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUIDA LA ADQUISICIÓN INSUMOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES DEL EQUIPO CENTRA R200 DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA DEL INM.
FECHA:	27/08/2025

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: Técnico operativo o perfil superior

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a Andrés Mauricio Castillo, en calidad de Profesional especializado

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	x	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	x	
Es idóneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	x	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervisión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	x	

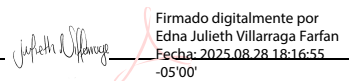
CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	**SI**	**NO**
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestión Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	N/A	N/A

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	**Andrés Mauricio Castillo**
Firma	
Cédula	**80.066.929**
Cargo	**Profesional Especializado**
Dependencia	**Subdirección de Metrología Química y Biología**

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	Edna Julieth Villarraga Farfán
Firma	 Firmado digitalmente por Edna Julieth Villarraga Farfan Fecha: 2025.08.28 18:16:55 -05'00'
Fecha	

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	Maria del Rosario Gonzalez Marquez
Firma	
Fecha	29-08-2025